

Elecciones 2013, otra gran estafa

Oscar Espinosa Chepe | jueves, 27 de diciembre, 2012 12:02 am



LA HABANA, Cuba, diciembre, 173.203.82.38 -Las supuestas elecciones de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular y los delegados a las 14 asambleas provinciales se realizarán el próximo 3 de febrero. Esta obra teatral se inició con los comicios para elegir los delegados municipales, celebrados el 21

de octubre. Estos fueron organizados, como es tradicional, fundamentalmente por los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), representación de la Seguridad del Estado a nivel de cuadra, con la tarea central de la observancia de la disciplina revolucionaria. Los CDR están facultados para conceder “avales” para obtener puestos de trabajo en el turismo, empresas mixtas y otros lugares ansiados; matrículas en determinados centros de enseñanza y otros asuntos decisivos para cualquier persona en Cuba. Los ciudadanos que no sean miembros de esa temida organización o se muestren apáticos a las tareas asignadas por ella es poco probable que puedan progresar en la sociedad

cubana, por el contrario, con una oculta negativa, una familia completa puede hasta perder lo obtenido, por lo cual la mayoría de los vecinos procuran mantener las mejores relaciones con los CDR para no perjudicarse, aunque no se sientan afines al gobierno.

En estas condiciones son elegidos los candidatos a delegados municipales a mano alzada, en asambleas organizadas por la pretendida "organización de masas no gubernamental"; sin existir ningún debate previo sobre los programas que se proponen realizar si fueran elegidos, ni mucho menos exponer análisis serios acerca de la grave situación nacional existente u opinar sobre el poder omnímodo ejercido por el Partido Comunista (PCC). En un ambiente de miedo y coerción, nadie se atreve a levantar sus brazos para apoyar a una persona que pudiera considerarse ligeramente liberal. Por eso no sorprende que la inmensa mayoría de los candidatos designados sean miembros de las fuerzas armadas o militantes del PCC.

El proceso continuó con las propuestas de la nominación de diputados y delegados provinciales, conformadas por las Comisiones de Candidatura integradas por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) y la Federación Estudiantil Universitaria (FEU). Dichas comisiones deberán ser presididas por la CTC. De acuerdo con lo establecido, un 50,0% de los seleccionados proceden de los delegados municipales recién electos y el 50,0% restante usualmente responde a los niveles superiores del PCC y el gobierno.

Para las elecciones del 3 de febrero se propusieron 612 candidatos a diputados y 1269 a delegados provinciales. Está claro que estas comisiones resultan fieles instrumentos del PCC y ejecutan sus directrices, en particular en la selección de los "candidatos", escogidos fundamentalmente por el grado de sometimiento o la existencia de relaciones estrechas con los máximos dirigentes del país. De esa forma los ungidos, al carecer de contrincantes y haber sido ratificados por las 168 asambleas municipales del Poder Popular el 16 de diciembre, de hecho ya han sido "elegidos muy democráticamente", con lo cual las pretendidas elecciones del 3 de febrero no son más que opereta burlesca, con la lamentable participación de amplios sectores ciudadanos que, citados oficialmente por los CDR y temerosos de significarse, acuden a los centros de votación para ejecutar un acto que

conocen de antemano es una pura farsa.

Por consiguiente, resulta evidente la carencia de legitimidad de la Asamblea Nacional y las demás instancias del auto titulado Poder Popular. En las sesiones de esta Asamblea, creada en 1976, ni siquiera ha habido un voto discordante respecto a las propuestas del gobierno (un verdadero record de unanimidad), ni debates serios y democráticos sobre la catastrófica situación nacional. Sin embargo, si ha sido abundante la genuflexión y la falta de decoro por parte de quienes, según la actual Constitución, son miembros del "...órgano supremo del poder del Estado"... y supuestamente "...el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la Republica".

Como resultado, no es casual la falta de interés de la población sobre la escenografía que se pretende presentar como verdaderas elecciones, cuando son en realidad colosales burlas, peores incluso que las farsas electorales organizadas por la tiranía de Batista. Quienes participen de una u otra forma en esta estafa, asumen una gran responsabilidad histórica y recibirán en un futuro no muy distante igual desprecio que quienes se prestaron a las indecentes manipulaciones electoreras realizadas en los años 50.